

SESIÓN ORDINARIA N° 20-2017

Acta de la Sesión Ordinaria N° 20-2017 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 07 de setiembre de 2017, en las oficinas de la UNGL ubicadas en Sabana, a las 10: 00 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO

Julio Alvarado Zúñiga
Roberto Thompson Chacón
Rolando Rodríguez Brenes Ausente
Aracelly Salas Eduarte Ausente
Carlos Cantillo Álvarez Ausente
Asdrúbal Calvo Chaves
Néstor Mattis Williams Ausente
Freddy Hernández Miranda
Cinthya Rodríguez Quesada, quien preside
Marco Antonio Jiménez Muñoz Ausente

SUPLENTE

Rose Mary Artavia González
Diego A. Gonzalez Morales
Catalina Coghi Ulloa
Verny Valerio Hernández
Isabel Gutiérrez Angulo Ausente
Patricia Bolaños Murillo Ausente con justificación
Candy Cubillo González
Modesto Alpízar Luna
Luis C. Villalobos Monestel Ausente

Ausente con justificación Ausente quien preside

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva; Luis E. Araya Hidalgo, Asesor Legal, y Jéssica Zeledón Alfaro, Secretaria del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 20-2017

JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 2017, 10:00 A.M.

ORDEN DEL DÍA

- 1-. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2-. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
SESIÓN ORDINARIA N° 16-2017
SESIÓN ORDINARIA N° 17-2017
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 18-2017
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 19-2017
- 3-. LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE
CORRESPONDENCIA
- 4-. INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 5-. INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
- 6-. INFORME DE DIRECTORES

Aprobado orden del día.

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de actas

- 1-. Se da lectura al acta de la Sesión Ordinaria 16-2017.

Al no haber observaciones se da por aprobada.

- 2-. Se da lectura al acta de la Sesión Ordinaria 17-2017.

Al no haber observaciones se da por aprobada.

3-. Se da lectura al acta de la Sesión Extraordinaria 18-2017.

Al no haber observaciones se da por aprobada.

4-. Se da lectura al acta de la Sesión Ordinaria 19-2017.

Al no haber observaciones se da por aprobada.

ARTÍCULO III

Correspondencia

1.- Se da lectura a correo electrónico con fecha 28 de agosto de 2017 sobre solicitud de audiencia del Grupo ICE para coordinar acciones en relación con el I Congreso de Ciudades Inteligentes.

Acuerdo 110-2017

Se acuerda atender en audiencia el jueves 21 de setiembre a las 10:45 a.m., al señor Marco Meza, Director Comercial de RACSA, con el fin de conocer información sobre el "I Congreso de Ciudades Inteligentes" que organiza en el Grupo ICE para el próximo 29 de setiembre en el Hotel Crown Plaza.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

2-. Se da lectura a oficio DAMU 287-2017 de la Alcaldía de Upala para solicitar apoyo al CONACCOOP sobre el Proceso de Desarrollo Local Territorial. Se toma nota.

3-. Se da lectura a oficio SM-538-08-2017 de Municipalidad de Puntarenas para solicitar al Presidente del IMAS, Emilio Arias, audiencia e informe sobre apoyos a la Red de Cuido en la provincia de Puntarenas. Se toma nota.

4-. Rosemary Artavia sugiere solicitar un informe al presidente del IMAS sobre las redes de cuidado porque es una problemática en todos los cantones del país.

Acuerdo 111-2017

Se acuerda solicitar respetuosamente al Presidente del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), un informe sobre el estado en que se encuentran las redes de cuidado de todo el país y su vínculo con las respectivas municipalidades.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

5-. Se da lectura a oficio DVG-CMMQ-411-2017 de la Viceministra del Ministerio de Gobernación y Policía sobre respuesta a oficio SCD 87-2017 de la UNGL en relación con reglamento de zonas urbano litorales.

Acuerdo 112-2017

Se acuerda dar por recibido el oficio DVG-CMMQ-411-2017 de la Viceministra de Gobernación, Carmen Muñoz, y a su vez se le solicita respetuosamente informar en cuanto el reglamento a la ley 9221 esté finalizado y publicado.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

6-. Se da lectura a correo electrónico de los directivos Cinthya Rodríguez y Diego González en respuesta a acuerdo de la UNGL para que presenten informes sobre su representación en Partidas Específicas.

7-. Se da lectura a correo electrónico de Laura Rojas de la Dirección de Presupuesto Nacional Partidas Específicas, con el fin de dar respuesta a solicitud de audiencia de la UNGL ante la comisión de partidas específicas.

8-. Cinthya Rodríguez comenta que es conveniente que Jéssica Zeledón también asista a la sesión de partidas específicas y otros directivos.

9-. Los directivos realizan consultas y comentarios.

10-. Se da lectura a correo electrónico del Despacho de la Primera Dama en respuesta a solicitud de audiencia de la UNGL.

Acuerdo 113-2017

Se acuerda conformar comisión para asistir a audiencia con la Primera Dama, Mercedes Peñas, el martes 3 de octubre de 2017 en Casa Presidencial. Dicha comisión se integra con los siguientes directivos: Julio Alvarado, Diego González, Rosemary Artavia, Catalina Coghi, Candy Cubillo y Cinthya Rodríguez.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

11-. Se da lectura a oficio FMH-SCD-047-2017 de Fedeheredia sobre malestar con el CONAVI y las rutas heredianas.

12-. Verny Valerio aclara que en Conavi, tienen planes a mediano plazo con un banco de proyectos, lo malo es que solo tienen el nombre, no tienen el estudio ni nada. Hablando con gente Conavi dicen que la única forma de que avance es que las municipalidades ayuden con la formulación de proyectos. Es importante que nosotros como UNGL le bajemos esta información a las municipalidades, porque si no hacemos este trabajo. Que se convoque a nuestro representante y a los del Conavi para que nos indiquen la metodología a seguir.

13-. Karen Porras sugiere que convoquen a audiencia a nuestro representante en CONAVI, Nelson Gómez.

14-. Rosemary Artavia agrega que coincido con Verny Valerio.

Acuerdo 114-2017

Se acuerda convocar al representante de la UNGL ante el CONAVI, Nelson Gómez Barrantes, a la sesión ordinaria de Junta Directiva, el jueves 5 de octubre a las 11 a.m. Asimismo, se le solicita la colaboración para que gestione la invitación y participación de los Directores de la Unidad de Planificación de Proyectos del Conavi, con el fin de conversar sobre la forma mediante la cual se formulan los proyectos y cuáles son los proyectos que hay establecidos por Conavi para 2018 y 2019. Se sugiere si es posible que también participen los directores regionales.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

15-. Se da lectura a Informe de Verny Valerio como representante del COSEVI.

16-. Verny Valerio procede a ampliar verbalmente dicho informe.

ARTÍCULO IV

Informe de la Presidencia

No hubo.

ARTÍCULO V

Informe de la Dirección Ejecutiva

1-. Karen Porras presenta el siguiente informe:

Informe de la XI Cumbre Hemisférica de Alcaldes

Participantes:

Rolando Gonzalez Brenes, Alcalde de Cartago, Presidente de la UNGL.

Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL.

Mario Vargas Serrano, Vice Alcalde de la Municipalidad de San José.

Nestor Mattis Williams, Alcalde Limón.

Cindy Rodriguez Quesada, Intendente de Cobano.

Roberto Thompson, Alcalde Alajuela.

Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde de Naranjo.

Catalina Coghi Ulloa, Alcaldesa de Oremuno.

Michael Arce Sancho, Diputado.

Verny Valerio Hernandez, Alcalde San Rafael.

Jose Manuel Ulate Avendaño, Alcalde Heredia.

Rose Mary Artavia Gonzalez, Regidora de Goicochea.

Karla Rojas Perez, Encargada de Cooperación Internacional de la UNGL.

Reunión de Mujeres Municipalistas

Día: 23 de agosto

Hora: A las 9:00 a.m.

Tema: Intercambio de experiencias de asociaciones de Mujeres Municipalistas

Se informa que FLACMA levanto información de los países de Latinoamérica sobre las asociaciones de mujeres, Tatiane de Jesus le ha dado soporte al tema, quien es la Coordinadora Internacional de CNM, misma que informa que existe una cuota del 10% de la cuota general para las asociaciones de mujeres formen parte de FLACMA.

Se ha iniciado un grupo de mujeres en FLACMA, se ha elaborado un Plan de Trabajo, la encargada es la Sra. Aura Cruz, de la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas. Indican la importancia de tener un referente técnico por país para el seguimiento y apoyo.

En Costa Rica la representante es la Presidenta de RECOMM, la Sra. Karen Porras, ente que inicio hace 6 años, y hace 3 años la Asamblea Legislativa le trasfiere recursos por Ley para procesos de capacitación, formación y liderazgo; además existen las filiales en las provincias. Se les explico sobre CAMCAYCA, de trabajo regional.

La Directora Ejecutiva de ACOBOL, Asociación de Concejalas de Bolivia, la Sra. Bernarda Sarué de Bolivia, explica sobre la ley de defensa y acoso de violencia política. Se capacitan a jueces y fiscales para la sensibilización. Están trabajando una ley con la OEA. Tiene convenio con el tribunal de elecciones por ley y reglamento, para que no renuncien las concejalas, sino han pasado por el ACOBOL primero. Tienen asociaciones departamentales. Están trabajando un cierre de brechas de desigualdad.

Beatriz Fernandez, Encargada de Incidencia Política y Comunicación en FEDOMU, brinda apoyo a FLACMA desde FEDOMU. FLACMA tiene un proceso de renovación desde el 2015. Con recursos escasos es importante el apoyo de hermanamientos. Concepción Hidalgo, del Instituto de Mujeres de Pachuca participa en la discusión.

La Sra. Barbara Auricchio Centro del PNUD en Panamá, realizó una presentación sobre la igualdad de género, empoderamiento económico, desarrollo sostenible. El índice de feminidad de pobreza, más grave en las zonas rurales. Una de cada tres mujeres no tienen ingresos propios, el trabajo no remunerado de las mujeres es muy alto. Desafíos de participación política en los parlamentos es de 28%, lo que ha ayudado es la Ley de paridad. Muy altos índices de maternidad en adolescentes y femicidio. Se explicó los principios de la agenda 2030 que es una agenda de desarrollo y la localización de los ODS. Se enviara la presentación. Finalmente Beatriz realizo la Presentación del Plan de Trabajo de Grupo de Genero FLACMA, que es un primer borrador. Comunico que se firmara un Convenio en FLACMA y PNUD para este tema. Se solicita la colaboración de Barbara Auricchio del PNUD para mejorar este Plan.

Posterior a esta reunión se participó de la agenda del evento, se cita a continuación:

Programa General

M iércoles 23 de agosto	
11:00 h	Registro de participantes Centro de Convenciones Tuzoforum
12:00 h	<p>Sesión del Buró Ejecutivo de FLACMA <i>Asamblea General de FLACMA Centro de Convenciones Tuzoforum</i> Por protocolo estipulado por FLACMA solo podrían participar la Municipalidad de San José y la UNGL. Donde la Municipalidad de San José, obtuvo la Co-Presidencia ciudades capitales, cargo que asume el Sr. Johnny Araya, Alcalde. Participantes: Rolando Rodríguez Brenes, Alcalde de Cartago, Presidente de la UNGL. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL. Mario Vargas Serrano, Vice Alcalde de la Municipalidad de San José Karla Rojas Perez, Encargada de Cooperación Internacional de la UNGL.</p>
16:00 h	Encuentro Continental de Organismos Municipalistas Centro de Convenciones Tuzoforum
Jueves 24 de agosto	
8:00 h	Registro de participantes <i>Centro de Convenciones Tuzoforum</i>
10:00 h	<p>Asamblea Ordinaria de CAMCAYCA <i>El Presidente Edw in Felipe Escobar brinda un saludo inaugural</i> <i>Se procede a la presentación de cada miembro, solicitud del Vice Presidente, el Sr. Rolando Rodriguez.</i> <i>Se cuenta con quorum de 7 representantes.</i> <i>El Presidente Edw in Felipe Escobar hace referencia a cartas recibidas por acuerdo tomado en Panamá, con el objetivo que se convoque a elecciones el otro año.</i> <i>Se procede a la lectura de las cartas de Salvador y Belice.</i> <i>Los Presidentes de las Asociaciones de Panamá y República Dominicana y Puerto Rico dan su voto de apoyo a para que Costa Rica asuma la Presidencia de CAMCAYCA, mismo que le indicaron la importancia de respetar los acuerdos tomados.</i> <i>La Directora Ejecutiva de ANAM hace entregar rendición de cuentas, se adjunta.</i> <i>La representante de República Dominicana propone votar los puestos, se somete a votación Mesa de Debate, que queda conformada por: Puerto Rico, Honduras y República Dominicana. Se vota y se ratifica a la siguiente conformación:</i> <i>Presidencia: Costa Rica Vice Presidencia: Honduras Secretaria General: Republica Dominicana Tesorería: Panamá Vocal 1: Guatemala Junta Fiscalizadora: Salvador, Belice y Puerto Rico Se está a la espera del Acta Oficial por parte de ANAM</i></p>
9:45 h	<p>Encuentro con organismos multilaterales: la Agenda Municipal Hemisférica de Cooperación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rebeca Grynspan Mayufis Secretaria General Iberoamericana ▪ Alicia Bárcena Ibarra Secretaria Ejecutiva de la CEPAL ▪ Hely Olivares Ejecutivo Principal de Vicepresidencia del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) ▪ José Enrique Garcilazo Corredera División de Políticas de Desarrollo Regional de la OCDE ▪ Alfredo Vara Alonso Director General de BANOBRAS <p><i>Coordinador: Eugène Zapata Garesche, Director Regional para América Latina en Gestión de Ciudades de la Fundación Rockefeller</i></p>

11:30 h	<p>Ceremonia inaugural Auditorio Gota de Plata</p> <ul style="list-style-type: none"> Manuel Acosta Gutiérrez Presidente de la FENAMM y Alcalde de Hermosillo Rafael Hidalgo Fernández Presidente de la FLACMA y Alcalde de Azua Parks Tau Presidente de CGLU (Organismo Mundial de Alcaldes) y Edil de Johannesburgo Omar Fayad Meneses Gobernador del Estado de Hidalgo Miguel Ángel Osorio Chong Representante del Presidente de la República y Secretario de Gobernación
13:30 h	<p>Almuerzo <i>Centro de Convenciones Tuzoforum</i></p>
15:00 h	<p>Diálogo de alto nivel de alcaldes: retos y desafíos actuales de las ciudades en América Latina</p> <ul style="list-style-type: none"> José Blandón Figueroa Alcalde de Panamá, Panamá Iván Arciénega Collazos Alcalde de Sucre, Bolivia David Collado Alcalde de Santo Domingo, República Dominicana José Antonio Hernández Fraguas Alcalde de Oaxaca, México <p><i>Coordinador: Leopoldo Arnaiz Eguren, Urbanista y Presidente del Grupo ARNAIZ&Partners</i></p>
16:30 h	<p>Diálogo de gobiernos nacionales, subnacionales y legisladores: una agenda de país para las ciudades</p> <ul style="list-style-type: none"> Luiz Paulo Vellozo Lucas Secretario de Desarrollo Urbano, Brasil Roberto Requião de Mello e Silva Vicepresidente del Parlamento de MERCOSUR Luis Pérez Gutiérrez Gobernador de Antioquia, Colombia Iván Canelas Alurralde Gobernador de Cochabamba, Bolivia Gabriela Barreiro Álvarez Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes de Uruguay Tomás Fidelino Rivas Benítez Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales de la Cámara de Representantes de Paraguay <p><i>Coordinador: Guillermo Deloya Cobián, Coordinador Nacional del INAFED</i></p>
18:00 h	Final de sesiones
20:00 h	<p>Cena de gala ofrecida por el Gobierno del Estado de Hidalgo <i>Ex Hacienda La Concepción</i></p>
Viernes 25 de agosto	
8:00 h	Registro de Participantes <i>Centro de Convenciones Tuzoforum</i>
9:45 h	<p>Sesión magistral: El futuro de los municipios y comunidades locales de América Latina; Auditorio Gota de Plata</p> <ul style="list-style-type: none"> Rigoberta Menchú Tum Premio Nobel de la Paz Laura Chinchilla Miranda Ex Presidenta de la República de Costa Rica Ildefonso Guajardo Villarreal Secretario de Economía <p><i>Coordinadora: Patricia Alessandroni, Directora General de IC Argentina</i> <i>Anfitrión: Alejandro Nieto Enríquez, Oficial Mayor de la SEDESOL</i></p>
11:30 h	<p>La Unidad Municipalista en América Latina: encuentro de asociaciones, redes e instituciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Antonio Zurita Contreras Director General de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) Eduardo Goncalves Tabosa Secretario General de la Confederación Nacional de Municipios de Brasil (CNM) Lee Feldman Presidente de la Asociación Internacional de Administradores y Gerentes de Ciudades (ICMA) Frederic Vallier Secretario General del Consejo Europeo de Municipalidades y Regiones (CEMR) <p><i>Coordinadora: Maravillas Rojo Torrecilla, Secretaria General del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)</i></p>
13:00 h	Almuerzo <i>Centro de Convenciones Tuzoforum</i>
14:30 h	<p>Entrega de los Premios Latinoamericanos al Buen Gobierno Municipal <i>Centro de Convenciones Tuzoforum</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Lee Feldman Presidente de la Asociación Internacional de Administradores y Gerentes de Ciudades (ICMA) Nuvia Mayorga Delgado Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas <p>El Sr. Roberto Thomson obtuvo el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal El Sr. Rolando Rodríguez obtuvo el Premio de Ciudades Inteligentes</p>
16:00 h	<p>Firma de la Alianza Hemisférica sobre el Futuro de las Ciudades <i>Auditorio Gota de Plata</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Participan dirigentes de todas las asociaciones nacionales de municipios. <p><i>Coordinador: Sergio Arredondo Olivera, Secretario General de FENAMM</i></p>

17:30 h	Ceremonia de clausura <i>Auditorio Gota de Plata</i> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Manuel Acosta Gutiérrez Presidente de la FENAMM y Alcalde de Hermosillo ▪ Juan Hugo De la Rosa García Presidente de la CONAMM y Alcalde de Nezahualcóyotl ▪ <i>Toma de protesta de la Directiva de FLACMA 2017-2019</i> ▪ <i>Presidente de FLACMA</i> ▪ Omar Fayad Meneses Gobernador de Hidalgo ▪ Rosario Robles Berlanga Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ▪ Protocolo de entrega de la sede para la XII Cumbre Hemisférica de Alcaldes 2018
Sábado 26 de agosto	
9:00 h	Visitas técnicas a proyectos innovadores

Valga mencionar la participación activa de toda la delegación, en tiempo real se tomaron fotografías las cuales fueron publicadas en las Redes de la UNGL.

2-. Se da por recibido el informe de México.

3-. Karen Porras informa sobre actividad ODS.

4-. Karen Porras informa sobre propuesta de nuevo edificio para la UNGL, la cual será ampliada por el ingeniero Jeffry Núñez y el director financiero, Jose Chaves.

2. Nueva propuesta de Edificio a adquirir por la UNGL.

El inmueble a valorar para la posible compra se encuentra localizado en la provincia de San José, distrito de Mata Redonda, sito Calle Morenos, se ubica en un sector urbano de desarrollo comercial variado en el que se pueden citar, cafeterías, centros gastronómicos, oficentros, farmacias, universidades, edificios gubernamentales como la Contraloría General de la República, torres habitacionales y comercio en general.

El entorno cuenta con calles asfaltadas, infraestructura urbanística de aceras, cordón y caño, sistema de alcantarillas pluviales, cuenta con todos los servicios públicos de orden urbano, entre ellos, agua, electricidad, teléfono, alumbrado y en general de fácil acceso.

Además de los servicios comunales, como transporte remunerado de personas que brindan servicio a varias localidades. El edificio esta muy cerca de la Sabana y a muy pocos kilómetros del centro de San José y de Escazú, presenta una topografía plana.

En cuanto al entorno, se observa una actividad comercial en sus cercanías, por lo que debido a su alta demanda se observan pocas ofertas de propiedades en venta o alquiler. El porcentaje de inmuebles construidos en el sector se mayor al 60-95%. En términos generales las construcciones son edificaciones de 2 o más plantas, en mampostería de concreto, en estado bueno e intermedio y con edades cercanas a los 30 años o menos en promedio, y muy pocas que se han construido recientemente.

Cuenta con cuadrantes regulares bien definidas, la calle principal se encuentra asfaltada en buen estado con un importante flujo vehicular.

2.1 Características del Inmueble

El lote tiene una forma regular con un frente de 10,37 m a calle pública asfaltada, con fondo sobre el lindero norte de 34,44 m y un fondo sur de 34,67 con un contra frente de 9,87 m, posee una extensión de 349,63 m², según plano SJ-632782-1986.

El área es coincidente con el estudio registral realizado y de acuerdo al Plan Director Urbano el uso del inmueble es Edificio comerciales o de Oficinas, la edificación se compone de 2 plantas y un sótano.

El edificio presenta una fachada de vidrio, para los niveles 1 y 2 y una cortina de acero para el sótano, paredes externas de mampostería de concreto reforzada, en la parte interior plantas 1 y 2 no existen divisiones internas, salvo las que confinan los servicios sanitarios, las cuales son de bloques de concreto.

Los pisos son de alta capacidad (PI 5), y se describen como cerámicas y porcelanato, en el área del sótano se encuentra colocado un pavimento de adoquines para alto tránsito, en cuanto al marco estructural el mismo esta definido por un marco rígido de concreto estructural compuesto por vigas y columnas de concreto debidamente diseñadas.

El entepiso es de losetas de concreto, las gradas internas son de concreto reforzado las mismas comunican a los tres pisos, además de un ascensor interno que da cumplimiento a la Ley 7600, con una

capacidad de 8 personas aproximadamente 630 kg, además en el área de sótano se ubica un tanque de agua potable de un 1 m3.

Los cielos rasos son suspendidos, cuenta con iluminación indirecta, generada por una iluminación cenital a nivel de cielo raso, el sistema eléctrico cuenta con todos los accesorios, tomas apagadores, cajas, breakers, el sistema eléctrico esta de acuerdo a la nueva normativa del código eléctrico. En cuanto a la estructura de techo se puede describir en cerchas en RT Tipo cajón estructural y cubierta de hierro galvanizado.

El área de aseos, cada piso cuenta con un núcleo de servicios sanitarios con lavamanos, mingitorio en el de hombres e inodoro, los baños de las mujeres cuentan con dos inodoros y lavamanos, en general cuentan con un enchape cerámico hasta media altura, además se ubica una pila de aseo por núcleo sanitario, los baños del segundo piso cuentan con extractor de aire.

En general el edificio esta en buenas condiciones, tiene una edad de 6 años, un área total de 765,30 m2, el valor del terreno es de €129.363.100,00 (349,63 m2 / 370.000 c/m2), y el valor de la construcción es de €374.997.000,00 (765,30 m2 / 490.000,00 c/m2), para un total de €504.360.100,00.



San José, 30 de agosto del 2017.

Señora
Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva
Unión Nacional de Gobiernos Locales

Estimados:

En atención a la solicitud de financiamiento de su representada para la Compra de Edificio, se adjuntan las condiciones crediticias especiales que el Banco le otorga para la realización del plan de inversión propuesto.

Monto del crédito: €350 millones
Plazo: 25 años
Plan de inversión: Compra de Edificio
Tasa de interés: TBPBCCR (5,85%) + 2,37 puntos porcentuales, ajustables de acuerdo a la periodicidad de las cuotas.
Comisión de formalización: 1,5%
Forma de pago: Cuotas periódicas, niveladas, ajustables, anticipadas, trimestrales, incluyendo principal e intereses, por: €2.752.562,56.
Desembolso: De acuerdo al plan de inversión.
Garantía: Pagaré suscrito por la UNGL.

Condiciones especiales:

Acuerdo de Junta Directiva: Presentar la referencia del documento presupuestario aprobado por la Junta Directiva y la Contraloría General (presupuesto inicial o extraordinario) donde se incluyan las partidas para el servicio de atención de la deuda (amortización e intereses).

Para aprobación definitiva del crédito:

Estados financieros de los últimos 3 cierres, y un corte reciente, con no más de 3 meses de antigüedad, que cumplan con las normas de presentación de información financiera, con los respectivos timbres, sellos y firmas. Que comprendan como mínimo balance de situación, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas aclaratorias, tanto de políticas contables significativas como de detalle.

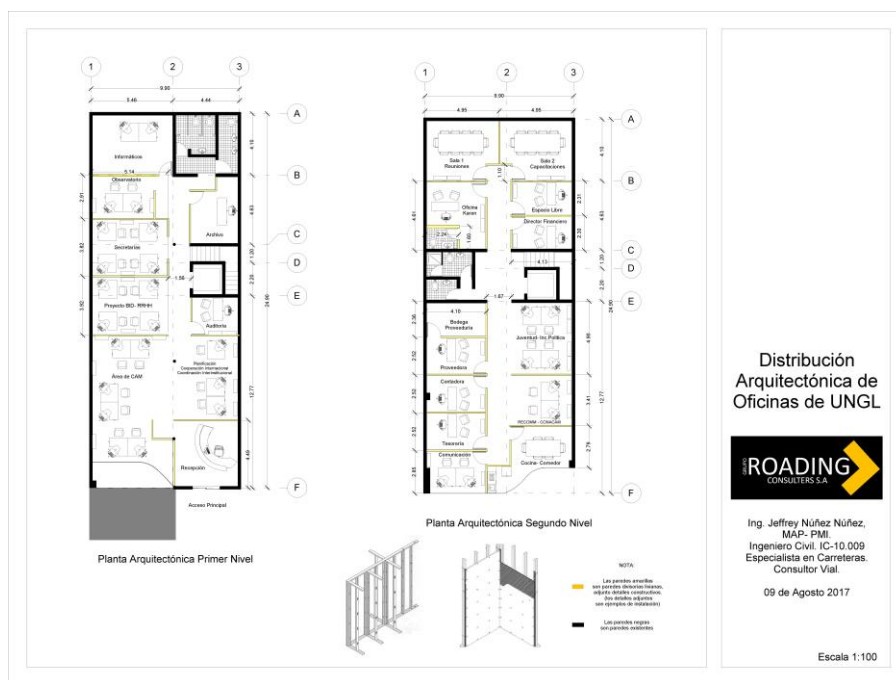
Las condiciones anteriormente descritas tienen una vigencia de 60 días naturales a partir de esta fecha.

A su disposición para cualquier ampliación y/o aclaración al respecto.

Atentamente,

JOHANNA MARCELA VASQUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOHANNA MARCELA VASQUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2017.08.31 11:48:40 -06'00'

Crédito 1			
Monto	350.000.000,00		
Tasa	8,22%		
plazo años	25		
Periodicidad	12	Mensual	
cuota	€2.752.562,56		
pago	amortización	interés	saldos
1	355.062,56	2.397.500,00	349.644.937,44
2	357.494,74	2.395.067,82	349.287.442,71
3	359.943,58	2.392.618,98	348.927.499,13
4	362.409,19	2.390.153,37	348.565.089,94
5	364.891,69	2.387.670,87	348.200.198,25
6	367.391,20	2.385.171,36	347.832.807,05
7	369.907,83	2.382.654,73	347.462.899,22
8	372.441,70	2.380.120,86	347.090.457,52
9	374.992,92	2.377.569,63	346.715.464,60
10	377.561,63	2.375.000,93	346.337.902,97
11	380.147,92	2.372.414,64	345.957.755,05
12	382.751,94	2.369.810,62	345.575.003,11
13	385.373,79	2.367.188,77	345.189.629,33
14	388.013,60	2.364.548,96	344.801.615,73
15	390.671,49	2.361.891,07	344.410.944,24
16	393.347,59	2.359.214,97	344.017.596,65
17	396.042,02	2.356.520,54	343.621.554,63
18	398.754,91	2.353.807,65	343.222.799,72
19	401.486,38	2.351.076,18	342.821.313,34
20	404.236,56	2.348.326,00	342.417.076,78
21	407.005,58	2.345.556,98	342.010.071,20
22	409.793,57	2.342.768,99	341.600.277,63
23	412.600,66	2.339.961,90	341.187.676,97
24	415.426,97	2.337.135,59	340.772.250,00
25	418.272,65	2.334.289,91	340.353.977,36



5-. Freddy Hernández solicita que nos presenten más opciones que el Banco Nacional, nosotros hemos trabajado con el Banco Popular, para la tranquilidad de todos es mostrar varias entidades financieras.

6-. Julio Alvarado agrega que coincido con Freddy ya que tengo reservas con el Banco Nacional

7-. Cinthya Rodríguez solicita criterio con respecto a si se puede utilizar o no el Banco Popular.

8-. Diego González sugiere que se presente una certificación técnica que garantice que el edificio cuenta con todas las condiciones para cuando la junta deba tomar la decisión.

9-. Verny Valerio comenta que como junta deberíamos cumplir con el mandato de la Asamblea Nacional de Municipalidades para avanzar en la compra del edificio. Tomar acuerdo para instruir a la de para que elabore el estudio financiero para que presente varias propuestas de bancos.

10-. Los directivos manifiestan su preocupación sobre la explicación del estado del edificio actual y consideran que se deberían tomar medidas urgentes.

Acuerdo 115-2017

Se acuerda cumplir con el mandato de la Asamblea Nacional de Municipalidades para avanzar y fortalecer la institución con la compra del edificio. Asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que elabore el estudio financiero para que presente varias propuestas de bancos sobre el proyecto del nuevo edificio presentada ante el Concejo Directivo.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

Acuerdo 116-2017

Se acuerda instruir a la administración para que contrate de forma inmediata los servicios de un laboratorio o profesional para que realice un estudio estructural sobre el estado del edificio actual que ocupa la Unión Nacional de Gobiernos Locales y del nuevo edificio, lo antes posible.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

11-. Karen Porras sugiere acuerdo para extraordinaria miércoles 12: 30.

Acuerdo 117-2017

Se acuerda convocar a sesión extraordinaria el próximo miércoles 13 de setiembre a las 12: 30 p.m. con el fin de conocer y aprobar el Presupuesto Ordinario 2018 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

12-. Luis Araya presenta informe legal sobre COSEVI.

13-. Verny Valerio comenta que agradece a la UNGL por el apoyo para que la Embajada Americana nos donara un play.

14-. Luis Araya procede a exponer informe sobre caso Marco Jiménez. Se conoce.

15-. Luis Araya procede a exponer informe sobre normativa que regula la Comisión Mixta Gobierno Municipalidades.

16-. Luis Araya procede a exponer informe sobre justificación de directivos que se ausentan. Se conoce.

*Con autorización de la Presidencia, al ser las 12: 15 p.m. se retira de la sesión del directivo Modesto Alpizar.

ARTÍCULO VI

Informe de directores

1-. Julio Alvarado informa que fue convocado el próximo lunes al Taller Lecciones Aprendidas del Proceso de Transferencias y Recursos a las Municipalidades. Me interesa manifestar que se ha comentado que el modelo de transferencia de competencias ya está agotado.

2-. Los directivos realizan consultas y comentarios sobre el tema.

3-. Diego González comenta que ha estado haciendo análisis de tipos de contrataciones, por ejemplo las que son por servicios especiales, ya que implican relación laboral y muchas municipalidades y la misma UNGL tienen esta modalidad. También por servicios profesionales, al final la norma laboral

4-. Karen Porras informa que ya ese tema nosotros ya lo hemos analizado hasta con Randall Marín, hay mecanismos que utilizamos como dejar de contratarlos por un mes.

5-. Cinthya Rodríguez comenta sobre cobro de multas por venta de bebidas ALCOHOLICAS E VÍAS PUBLICAS.

Acuerdo 118-2017

Se acuerda solicitar a las Municipalidades de Costa Rica facilitar información a la UNGL sobre cómo va el giro de los recursos de la Red Vial Cantonal (Leyes 8114 y 9329), con el fin de valorar si es necesario agilizar las transferencias del Gobierno Central a los Gobiernos Locales.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Acuerdo aprobado en firme.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión al ser las 12:30 p.m.

CINTHYA RODRÍGUEZ QUESADA
PRESIDENTE a.i.

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

JÉSSICA ZELEDÓN ALFARO
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO